



EL FUTURO DE LOS MUSEOS
ETNOLÓGICOS CONSIDERACIONES
INTRODUCTORIAS PARA UN DEBATE

Xavier Roigé, Esther Fernández
Iñaki Arrieta (Coordinadora/es)

3

LOS MUSEOS ETNOLÓGICOS EN EXTREMADURA

ANICETO DELGADO MÉNDEZ

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

INTRODUCCIÓN

La comunicación aquí presentada se acerca a un marco territorial concreto, Extremadura, donde los museos etnológicos han experimentado en una década enormes transformaciones, no solamente por la aparición de nuevos centros, sino por la construcción de discursos distintos a los generados hasta el momento.

Se convierte por tanto esta comunicación en una reflexión sobre los significados de estos nuevos espacios, tanto para el ámbito regional como para el local, pues en gran medida las estrategias seguidas tienden a diversificar y descentralizar los modelos anteriormente existentes, convirtiendo al patrimonio etnológico en un aspecto determinante más que en un simple adjetivo.

En gran medida el análisis presentado forma parte de un proyecto de investigación más amplio que ha sido premiado y subvencionado por la Asamblea de Extremadura a través del Consejo de Derecho Consuetudinario y Antropología.

Al día de hoy pensamos que los museos etnológicos existentes en Extremadura conforman un marco idóneo para analizar el papel jugado por la antropología en este territorio y además nos proporciona detalles sobre la finalidad de estas instituciones y los planteamientos museológicos y museográficos utilizados.

La puesta en marcha de estos centros debe por un lado dirigir nuestra mirada hacia los procesos que intervienen en la construcción de los nuevos museos y por otro a la búsqueda de respuestas que nos ayuden a comprender las interrogantes planteadas por los mismos.

Mientras que en algunos países ya se venían planteando determinados análisis que incidían en la crisis de este tipo de museos, en la actualidad lo que nos encontramos a nuestro alrededor es todo

lo contrario, aunque bien es cierto que los modelos vigentes comienzan ya a cuestionar determinados aspectos relativos a su presente y sobre todo a su futuro.

El interés sobre estos centros, no vendrá motivado únicamente por la complejidad de estos espacios, ni por el elevado número de museos etnológicos existentes en Extremadura, sino por los contenidos y el discurso generado en torno a los mismos, un discurso en el que la antropología y el papel de los profesionales de la disciplina son manifiestamente inexistentes.

Las estrategias llevadas a cabo desde las diferentes administraciones sobre el patrimonio etnológico extremeño, evidencian al día de hoy, un abandono, escasamente analizado, y se reducen en la mayoría de las ocasiones a su aparición bajo el epígrafe de museo.

Planteamos por tanto en este trabajo la necesidad de crear mecanismos que indaguen en los nuevos contextos dentro de los cuales se insertan los elementos que conforman el patrimonio etnológico extremeño, y se definan investigaciones sistemáticas con el objetivo básico de conocer los discursos expositivos de estos espacios museísticos, únicos ejemplos de valorización de estos bienes patrimoniales.

La inexistencia de inventarios, catálogos u otros modelos sistemáticos de información sobre el patrimonio etnológico extremeño, hacen de los museos un magnífico exponente para conocer algunos de los aspectos más relevantes de la cultura extremeña.

1. NUEVOS CRITERIOS, NUEVOS CONTEXTOS

Los procesos que han incidido directamente en la evolución y transformación de aquello que entendemos como museo, sin duda alguna viene definida en gran medida por los nuevos significados atribuidos al concepto de patrimonio cultural. Este nuevo marco nos permite definir criterios no solamente en torno a su exposición sino también a la forma de interpretar valores tradicionalmente ausentes.

La evolución seguida por el concepto de patrimonio y el desarrollo de nuevos documentos legislativos tiene sin duda alguna en la antropología uno de sus pilares básicos, prueba de ello ha sido por ejemplo la sustitución del dominio privado de los objetos patrimoniales, tradicionalmente heredados y aplicados, por bienes culturales colectivos, representativos de una determinada comunidad.

En este sentido y aplicando estos cambios a los museos, nos encontramos con otros contextos y planteamientos al respecto de los elementos tratados. Los museos lejos de ser meras salas expositivas destinadas al disfrute per se, pasan a convertirse en instituciones que deben garantizar la conservación de las piezas, su difusión, y también organizar sistemáticamente e interpretar discursos en torno a sus fondos.

Los museos etnológicos además de lo anteriormente citado se encuentran ante una “revolución” planteada desde la antropología, nos referimos a la creciente aparición de nuevas investigaciones que comienzan a dirigirse al estudio del “nosotros”. Pasamos por tanto de museos centrados en culturas “exóticas” con materiales procedentes principalmente de las colonias occidentales, a una reinterpretación de aquello que nos rodea.

En este nuevo panorama, será el mundo rural la base sobre la que se asientan la mayoría de los nuevos museos etnológicos. Los discursos generados en la gran mayoría de casos analizados están dirigidos al análisis de la pérdida de unas determinadas formas de vida y en raras ocasiones nos encontramos con la presentación de alternativas que se acerquen al conocimiento de las transformaciones desde un punto de vista diacrónico. Aspectos tan interesantes como la emigración y todo lo que supuso el paso del campo a la ciudad, con la modificación de los ciclos festivos, los sistemas de relaciones, las culturas del trabajo, difícilmente encuentran lugar en estos centros.

La nueva mirada dirigida hacia el mundo rural trajo como consecuencia la búsqueda y acopio de material por parte de algunos coleccionistas que posibilitaron la creación de estos nuevos espacios expositivos, aunque debemos incidir en el hecho de que la mayoría de los materiales recogidos estaban relacionados casi con exclusividad con aspectos del mundo agrícola y ganadero.

Este interés sobre todo aquello que tenía que ver con el pasado y el mundo rural, lejos de convertirse en un discurso olvidado, sigue formando parte de los argumentos de un gran número de administraciones locales, que como si de una moda se tratará, pretenden tener su museo.

En este sentido adquiere relevancia la aparición de la Red extremeña de museos, y la elaboración por parte de este organismo de criterios que permitieran a los profesionales evaluar las propuestas presentadas.

Dentro de esos criterios, debemos tener en cuenta la definición que la Ley 2/1999 de 29 de marzo del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, hace al respecto de qué entiende por museos. En el título quinto de la citada norma define a los mismos como “las instituciones de carácter permanentes, sin fines de lucro, al servicio del interés general de la comunidad y su desarrollo, abiertas al público, destinados a acopiar, conservar adecuadamente, estudiar y exhibir de forma científica, didáctica y estética conjuntos y colecciones de valor o interés cultural y que cuenten con los medios necesarios para desarrollar estos fines. Los museos deberán orientarse de manera dinámica, participativa e interactiva”.

En este mismo documento legislativo, junto a la definición de museo, aparece la figura de Exposiciones Museográficas Permanentes, una división que podemos observar en otras leyes autonómicas, y que representa una categorización respecto a los diversos espacios expositivos. Según define el cuerpo jurídico extremeño, las Exposiciones Museográficas Permanentes son “aquellas colecciones de bienes de valor histórico, artístico, científico y técnico expuestas con criterios museísticos en un local permanente y que carezcan de personal técnico propio, servicios complementarios y capacidad suplementaria de almacenamiento, custodia y gestión de fondos”.

Estos documentos serán la base sobre la que se perfilan los criterios y las estrategias encaminadas a la difusión del patrimonio cultural extremeño, a excepción de aquellos museos que como el de arte romano de Mérida pertenecen al Ministerio de Cultura y se rigen por la normativa estatal en materia de Patrimonio Histórico (Ley 16/1985).

2. LA RED DE MUSEOS DE EXTREMADURA

Los primeros centros museísticos extremeños que se acercaron de una u otra forma a la valorización del patrimonio etnológico fueron el Museo Provincial de Cáceres, a través de su sección de etnografía, el Museo textil “Pérez Enciso” de Plasencia, y el Museo Extremeño “González Santana” de Olivenza. A excepción del primero que fue creado a principios del pasado siglo, los dos siguientes se fraguaron y abrieron sus puertas en los años ochenta, uno de ellos, el textil arropado por el esfuerzo de la Diputación Provincial de Cáceres, y por la inmensa tarea de un coleccionista particular (Pedro Pérez Enciso), y el otro, el de Olivenza con motivo de una exposición temporal que tuvo lugar dentro de las actividades realizadas en torno a la Semana de Extremadura en la escuela.

Estos ejemplos conforman los primeros centros en los que se exponen algunos referentes del patrimonio etnológico extremeño, bienes fundamentalmente relativos al mundo rural, a excepción del museo textil de Plasencia que alberga una importante colección de piezas textiles fundamentalmente procedentes del norte de la provincia de Cáceres.

En el momento actual, para conocer la manera en que han sido y son programados los nuevos museos etnológicos en Extremadura, debemos señalar la importancia que ha tenido y tiene la Red de museos creada mediante el decreto 110/1996, aunque su andadura real comenzara en el dos mil uno. Esta red se “concibe como una plataforma cultural y administrativa capaz de integrar los diversos centros museológicos de la región, respetando sus directrices, perspectivas y diseños propios pero permitiendo y fomentando una coordinación y cooperación que enriquezca las ofertas culturales mediante el intercambio y complementariedad entre las propuestas de las diversas disciplinas científicas que encuentran sus materializaciones en estos centros” (Caldera de Castro, 2005).

La creación desde la administración cultural de este organismo, y la aparición de redes y otros sistemas de gestión de los museos, no se convierte en un hecho aislado para el caso extremeño, y prueba de ello son los ejemplos de otras comunidades autónomas como

Cataluña con su red de museos de etnología, o el sistema de museos andaluces.

Para el caso extremeño, la Red de museos, aglutina centros de diversa índole, estableciendo una categorización que tiene que ver con el momento de su creación y la conformación de nuevos espacios expositivos. Con relación a esto último, y para el caso tratado en esta comunicación, adquiere especial relevancia la aparición de una nueva figura en el organigrama museístico de esta región, nos referimos a los “museos de identidad”, espacios destinados a la difusión del patrimonio cultural en pequeñas localidades hasta ahora alejadas de los “circuitos” museísticos.

Según la propia Red estos se definen como “museos de interés local y comarcal que reflexionan y exponen rasgos culturales de la comunidad donde se ubican en un sentido amplio y abierto. Son centros ligados a sociedades y territorios concretos que han desarrollado actividades tradicionales específicas relacionadas con la producción económica y cultural, que enlaza con la evolución actual de la comarca y con sus posibilidades de futuro. Son espacios de dinamización, tanto en el plano cultural como económico, y de difusión de cara al público regional y turístico general” (Caldera de Castro, 2005).

La aparición de estos espacios vendrá a transformar sustancialmente la realidad del territorio extremeño en cuanto a la diversificación de los lugares y las temáticas de los centros. Los nuevos discursos generados irán dirigidos fundamentalmente, y no es casual, hacia elementos del patrimonio etnológico que se entienden como referentes identitarios de las poblaciones dentro de las cuales se localizan los nuevos centros. La celebración del carnaval en la ciudad de Badajoz, la elaboración del queso en Casar de Cáceres o el turrón en Castuera, ha dado paso a nuevas formas expositivas no solamente desde el punto de vista museográfico sino también en lo relativo a discursos y significados.

Este nuevo marco sin embargo carece en la gran mayoría de ocasiones de continuidad y son museos que salvo excepciones creemos que deben plantear transformaciones significativas en torno a sus contenidos. A ello deberíamos unir la escasa relación mantenida

entre estos centros y los colectivos sobre los que gira el discurso museológico, motivado en algunas ocasiones, por la centralidad que la Red de museos adquiere en el discurrir de los planteamientos referidos a la continuidad y desarrollo de los diferentes espacios.

Junto a la formalización de los museos de identidad, debemos añadir también la creación de varios centros de interpretación, algunos de los cuales inciden en aspectos tan diferentes del patrimonio cultural extremeño como la arquitectura popular (Burguillos del Cerro), o los aspectos referentes a la vida tradicional de una determinada localidad (Hinojosa del Valle).

La nueva estructura organizativa de los museos y centros extremeños, presenta a nuestro entender, una desigual valorización de los modos y formas de vida, ya que difícilmente plantean objetivos que giren alrededor de su dinamicidad y capacidad de transformación. Tal y como sucede con otros aspectos del patrimonio cultural, los museos etnológicos extremeños tienden a narrar un hilo argumental demasiado centrado en la nostalgia, hecho que ha motivado discursos alejados de una realidad que convierte prácticas, experiencias y conocimientos en meros reductos del pasado y no en referencias culturales cimentadoras del futuro.

Aún teniendo en cuenta estos y otros problemas derivados del complejo universo que rodea a los museos, pensamos que la labor desempeñada por la Red Extremeña debe ser valorada positivamente no solo por el interés de los discursos generados sino también por las posibilidades otorgadas a determinados bienes del patrimonio etnológico de este territorio. En esta línea debemos resaltar la creación de proyectos dirigidos a la valorización de determinados aspectos del patrimonio inmaterial, anteriormente inexistentes para el panorama museístico regional. El museo del “Empalao” en Valverde de la Vera o el de los “Auroras” en Zarza Capilla, constituyen ejemplos de esta nueva dirección.

A continuación mostramos una tabla donde podemos observar un listado actualizado de los diferentes museos etnológicos que se encuentran dentro en la red extremeña.

Nombre Museo	Tipología	Localidad	Provincia
Museo Provincial de Cáceres	Fundacional	Cáceres	Cáceres
Etnográfico Textil “Pérez Enciso”	Fundacional	Plasencia	Cáceres
Del Queso	Identidad	Casar de Cáceres	Cáceres
De la Cereza	Identidad	Cabezuela del Valle	Cáceres
Del Pimentón	Identidad	Jaraíz de la Vera	Cáceres
Etnográfico “Monfragüe”	Identidad	Serradilla	Cáceres
Del Empalao	Identidad	Valverde de la Vera	Cáceres
Etnográfico “González Santana”	Fundacional	Olivenza	Badajoz
Etnográfico de Azuaga	Identidad	Azuaga	Badajoz
Del Carnaval	Identidad	Badajoz	Badajoz
Del Turrón	Identidad	Castuera	Badajoz
Etnográfico de Don Benito	Identidad	Don Benito	Badajoz
Del Aceite	Identidad	Monterrubio de la Serena	Badajoz
Del Granito	Identidad	Quintana de la Serena	Badajoz
De la Alfarería	Identidad	Salvatierra de los Barros	Badajoz
De los Auroros	Identidad	Zarza Capilla	Badajoz
La Batalla de la Albuera	Centro de Interpretación	La Albuera	Badajoz
De la Vida Tradicional	Centro de Interpretación	Hinojosa del Valle	Badajoz
De la Octava del Corpus	Centro de Interpretación	Peñalsordo	Badajoz

CONCLUSIONES

A modo de síntesis exponemos algunas reflexiones que pueden ayudar a entender los aspectos tratados en esta comunicación y comprender la creación y desarrollo de los museos etnológicos extremeños.

La estructura generada por la red de museos extremeños para la gestión de las diversas experiencias, se convierte en una estrategia válida desde el punto de vista teórico, aunque la práctica nos revela ciertos desequilibrios entre las intenciones y la realidad de los diferentes centros creados. La gestión del elevado número de espacios y las peculiaridades de cada uno de los mismos, hacen necesario el análisis y la puesta en marcha de nuevos mecanismos que garanticen no solamente la creación de estos museos sino también la valoración y evaluación de los ya existentes.

Con una década de proyectos, la administración cultural a través de su organismo gestor debe reflexionar acerca de los resultados obtenidos y para ello será de vital importancia escuchar a los técnicos y sobre todo a los colectivos que de una manera u otra son los protagonistas y principales activos de estos espacios.

La inexistencia en algunas ocasiones de proyectos museísticos que vayan acompañados de investigaciones sistemáticas sobre el objeto de exposición, o la escasez de programación por parte de las administraciones locales o autonómicas encargadas de la gestión de los museos etnológicos, coincide habitualmente con el distanciamiento de los profesionales de la antropología que se dirigen a este campo de trabajo.

En numerosas ocasiones las teorías formuladas insisten en como deben programarse los museos etnológicos y olvidamos que el punto de partida no debe ser únicamente como nosotros entendemos la realidad sino como es comprendida y vivida por los actores sociales. El desarrollo de determinados proyectos carecen de un discurso sólido sobre el que cimentar el futuro, por ello debemos conseguir que ambos caminos se unan y poder garantizar en la medida de lo posible el “éxito” de un museo, siempre y cuando se entiendan los objetivos y estos sean compartidos.

A estos problemas debemos unir según se deriva del trabajo de campo realizado, la falta de personal especializado, no ya en los orígenes y desarrollo de los museos sino incluso y lo que es irreparable, en las bases teóricas y metodológicas de los proyectos presentados. A ello debemos unir, una vez creado el museo, la inexistencia de una planificación que corrija los desequilibrios en los que se ven sumidos una vez son abiertos al público estos centros, y la falta de una evaluación que sea crítica con los objetivos perseguidos y conseguidos.

Tal y como sucede con otros ejemplos del estado español, el contenido de los museos que se acercan a la valorización del patrimonio etnológico extremeño, continúan reproduciendo modelos en los que la repetición y acumulación de bienes relacionados con oficios y actividades tradicionales, fundamentalmente aquellos referidos al mundo agrícola y ganadero, y la excesiva atención prestada a la singularidad de los mismos, se traduce en una descontextualización que se aleja en gran medida de los objetivos perseguidos.

En la misma línea planteamos el excesivo uso que se hace en algunos museos de la recreación de ambientes como pauta más utilizada a la hora de representar los objetos de sus respectivas colecciones. Este recurso que puede tener sentido para la representación de algunos aspectos concretos, representa para algunos museos un recurso que se alarga en el tiempo y que acaba por producir un agotamiento en las formas y en el fondo.

La creciente aparición de proyectos dirigidos al diseño de nuevos centros expositivos, el papel otorgado al patrimonio como recurso, la importancia de generar propuestas que tengan al desarrollo rural como solución de futuro, y la construcción de estrategias encaminadas a un turismo alejado de las masas, rastreador de la cultura como referente, define nuevas realidades y se concreta en experiencias que deben tener a la antropología y sus profesionales no como meros espectadores, sino como actores principales.

Los museos etnológicos, con sus defectos y virtudes, se convierten sin duda alguna en un instrumento necesario para conocer la diversidad y riqueza del patrimonio cultural extremeño. Reflexionar

sobre las formas en como éste aparece representado, analizar los procesos y sinergias que inciden en su desarrollo, y plantear propuestas de futuro se convierten en un necesario punto de partida.

BIBLIOGRAFÍA

ABELLA i PONS, J. (1995) “L'ecomuseu les valls d'Aneu: un proyecto de gestión y de desarrollo local”, *Revista de Museología*.

AGUDO TORRICO, J. (1994) “Cultura, patrimonio etnológico e identidad”, *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* 29.

CARRETERO PÉREZ, A. (1999) “Museos etnográficos e imágenes de la cultura” en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Granada, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

CALDERA DE CASTRO, P (2005) “La Red de Museos de Extremadura”, *Revista de Museología* 32.

CIDONCHA MARTÍN DE PRADO, R. (2003) *Museo etnográfico de Don Benito*, Don Benito, Ayuntamiento de Don Benito.

FERNÁNDEZ DE PAZ, E (2003) “La museología antropológica ayer y hoy” en *Antropología y patrimonio: investigación, documentación e intervención*, Granada. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

FERNÁNDEZ DE PAZ, E. y AGUDO TORRICO, J. (1999) *Patrimonio cultural y museología. Significados y contenidos*, Santiago de Compostela, Asociación Gallega de Antropología.

MARCOS ARÉVALO, J. (1988) “Bases para la creación del museo etnológico de la comunidad autónoma de Extremadura (I)”, *Anales del Museo del Pueblo Español*.

REVISTA DE MUSEOLOGÍA (2005) MUSEOS DE EXTREMADURA 32.

SIERRA RODRÍGUEZ, X. C. (1999) “Museos y patrimonio etnológico. Una propuesta para el desarrollo los casos de Allariz y Villar de Santos” en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, Granada. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

VALADÉS SIERRA, J. M. (2003) “La política de exposiciones temporales y la renovación del museo de Cáceres”, *Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España* 8.

VICENTE CASTRO, F. (2001) *Reviviendo el pasado: guía y catálogo del museo etnográfico extremeño González Santana (Olivenza)*, Salamanca, Psicoex.